



Expte nº 273479

Santa Fe, 25 de abril de 2017

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría de Posgrado eleva propuesta para el dictado del Curso de Posgrado denominado “Sistemas de Información Geográfica (SIG): analizando espacialmente datos aplicados a las problemáticas sociales”, y

CONSIDERANDO que la propuesta cuenta con el aval del Departamento de Geografía de esta Facultad y, asimismo, ha sido valorada positivamente por la Comisión de Posgrado.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del Curso de Posgrado denominado “Sistemas de Información Geográfica (SIG): analizando espacialmente datos aplicados a las problemáticas sociales”, a cargo de la Ing. Griselda Elena Carñel (D.N.I. nº 12.313.342) y del Dr. Néstor Javier Gómez (D.N.I. nº 24.232.672), con una carga horaria de 45 horas (3 UCAs).

ARTICULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése conocimiento a Secretaría de Posgrado, al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 122/17